



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
TARAPACÁ - CHILE

2021

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO
MUNICIPAL
JESÚS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a
la Organización Comunitaria Funcional denominada "AGRUPACION CHILENOS
UNIDOS POR LA CASA PROPIA" con fecha 03 de Marzo del 2021, El Sra. Claudia
Hernandez Perez.

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN°006-/2021

depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 02 de Marzo del 2021, a las 18:00 horas en Ramon Perez S/N, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ

SECRETARIO : KATHERINE ROMAN FUENTES

TESORERO : DELICIA PALACIOS COPARE

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 1979-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 006/2021, de fecha 04 de Marzo del 2021. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaría Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8º de la ley 19.418

Alto Hospicio, 05 de Marzo del 2021

Municipalidad de
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida
Multicultural